

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS. ZOCO 5.

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranje: trimestre 7 y 16.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XXX.

DOMINGO 23 DE ENERO DE 1887

NÚM. 9.0100.

OPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERÍA.

Jarros de cerdo á precios corrientes, socialidad en todas clases de embudos. Se acaba de recibir un buen surtido de anques y se siguen expendiendo galletas, vinos y licores de todas clases, eses de vela y gruyer, conserva de itas, hortalizas, pescades y carnes, rbanzos, arroses y habichuelas, salaras y otra infinidad de comestibles, se nde en este establecimiento. También mantecados de Laujar que ofrecen á los precios siguientes: Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts. Idem, idem, con un kilo, 3'37 id. Sueltos, la libra, á 1'25 id.

LA PAZ DE MURCIA

Hey celebra sus dias el Rey de España D. Alfonso XIII, póstumo vástado de nuestro malogrado y no olvidado rey Pacificador y Caritativo D. Alfonso II. Con este motivo LA PAZ, al par que saluda, ardientemente hace votos por tierno niño y por su augusta Madre Reina Regente, deseándoles prosperidades y que la unión de todos los que defendemos las instituciones, logre salvar, sin turbulencias que perjudicarian nuestra querida España, el período de la minoría.

Nuestro ilustre jefe el general López Domínguez obséqui en su casa con un anaque á la Junta directiva del Círculo de la izquierda.

Como es natural, se habló de política, mostrando todos gran entusiasmo por a formación del nuevo partido.

A los postres, el general López Domínguez brindó con sentidas y elocuentes frases por la Junta directiva, por os elementos valiosos que han concurrido á fundir sus aspiraciones políticas con las de la izquierda y por el nuevo partido.

A este brindis contestó con otro no menos elocuente nuestro querido amigo el Sr. Lineras Rivas, presidente de la Junta directiva del Círculo.

La Junta del Círculo de la izquierda ha admitido como socios en su última reunión, á los Sres. D. Pedro de Nevo y Colson, Teniente de navío; D. José Sabater, Abogado; Excmo. Sr. D. Martín Useletti de Ponti, ex gobernador; D. Francisco Baza, propietario; don José María Rico, Teniente coronel de Infantería de marina retirado; D. José Santiago y Gómez, Abogado; D. Hermenegildo Torrecilla, Comandante retirado; D. Matías de Padilla, Comandante de ejército; Excmo. Sr. D. Pedro Egüía, Brigadier de ingenieros; Sr. Marqués de Cavaselles, propietario; D. Alejandro de Coupigny, propietario; D. Francisco Luis de Rosales, Abogado y propietario; D. Alejandro Acad, propietario y del comercio, y D. Jorge Martínez y Rodríguez, empleado.

Leamos en «La Correspondencia de España».

«Parece que se proyecta obsequiar al general López Domínguez con una comida, á la cual asistirán únicamente los oficiales generales que aceptaban sus planes reformistas para el ejército.

Dícese que este obsequio se verificará el próximo domingo.»

En efecto, gran número de generales de los que gozaron mayores simpatías en la milicia, tenían el propósito de celebrar hoy en el restaurant de Lhardy un banquete en honor del general López Domínguez.

Pero nuestro ilustre jefe, profundamente agradecido á esta delicada atención de los generales sus amigos, les ha rogado encarecidamente desistan de la idea, ante la consideración de que dadas las circunstancias porque atravesamos, pudiera atribuirse carácter político á un acto que en realidad no lo tiene.

Copiamos de «El Resumen»:

«A las cuatro se han reunido los senadores y diputados del partido liberal reformista, á fin de ocuparse, como dijimos ayer, de trabajos parlamentarios.

A la reunión asistieron los senadores Sres. León y Llerena, García Torres, España, Ulloa (D. Benito), Bosch, Botella, Polo de Beruabé, Oramas, Marqués de Ovisco, y los diputados señores López Domínguez, Romero Robledo, Rodríguez San Pedro, general Armijañán, Davila, O'Levier, Ordoñez, Alvarez Marín, Mentilla, Martínez Brau y Puga.

No han asistido por hallarse fuera de Madrid los senadores generales Burgos, Felú y Moreno Leante, y los diputados Sres. Borrego, Rocafort, y Santos Guzmán.

La reunión ha sido breve, pues los

diputados tuvieron que intervenir en la lucha de las secciones.

Se han distribuido algunos trabajos parlamentarios, fijándose los proyectos que deben combatirse por la minoría liberal reformista, ya en una, ya en otra Cámara.

Ayuntamiento.

Los concejales que deben ser reemplazados este año son: los Sres. Bailester, Bojart, López Gómez, Lumeras, Almazán, Albaladejo, Gómez Cortina, Guillaumon, Azcoytia, Esteve, Meseguer, Cantó, Hernández Almansa, Ayuso Mora, Sobejano, Pagán, Salmerón, Diaz, Illán, Castillo, Salazar, Alcázar Sánchez, y Santiago.

Continúan los Sres. Martín-Baldo, García Clomencin, Carlos, Calvo, Soler, Martínez Ruiz, Almela, Solís, Ayuso Bonnemaisón, Lorente, Campillo Espinosa, Pánsa, Segura, Martínez Moya, Callejas, María Salazar, Belarín, Bur-nuevo, Alcázar Zamorano, y Abellán (D. A.)

Según «El Diarion», la empresa de consumos no quiere llegar al término de su contrato y pide la rescisión.

Los perjuicios de que la empresa trata de librarse recaerán en el Ayuntamiento, que otra vez se verá sin recursos, pues sabido es lo que produce esa renta por administración.

Si hoy muere la sociedad filarmónica Sta. Cecilia, nos quedará de ella el buen recuerdo de unos excelentes conciertos que dió en su salón de la casa de la calle de las Balsas, y del último que tuvo lugar en el teatro al poseionarse de él como arrendataria del mismo, y dejarán saldadas sus cuentas con todos, como era deseo de todos sus socios.

También quedará como recuerdo su hija la sociedad arrendataria Santa Cecilia, que aunque parece muerta vive, pues si no se reúne para nada, se espera lo haga al darle cuenta los que la dirigen, de la gestión administrativa de los tres años de arrendamiento, para saber si han acrecentado el capital impuesto, ó al menos, lo que es natural, si pueden retirarlo, sin pérdidas, que no es mucho aspirar.

Ya tenemos en Murcia parte de la tubería con que el Sr. Hernández Crespe ha de traernos el mejor de los beneficios; aguas potables en buenas condiciones, cuya necesidad tanto se siente en esta ciudad. Esto ya nos alegra; pues casi nos parece ver ya las fuentes que han de hermoear nuestras plazas y paseos.

La preciosa poesía de nuestro querido amigo D. Carlos Cano que ayer publicamos, formará parte de un tomo, que con el título de *Mocedades*, y con un prólogo del distinguido escritor D. Luis Vidart, publicará en Madrid el festivo poeta.

Si para muestra basta un botón y á esto se añade el nombre que nuestro amigo tiene, le auguramos un feliz éxito á su publicación.

Vamos á completar una noticia de nuestro querido colega «El Diarion». Decía ayer:

«El baile de anteañoche en el teatro á beneficio de las dos coristas que indicamos, debió estar concurrido, pues la lluvia fuerte que cayó al terminar la función, hizo que muchos se refugiaron en el salón de baile. Tuvo también dicho baile el atractivo de la banda de bandurrias y guitarras.»

La música de los bailes era original del maestro Cucufate, el cesante de loterías á quien conocen los que han visto *Música clásica*, y todas del género aquel con que expresa la nada; la concurrencia fué tan numerosa como las que en estas agradables noches se reúne en el Malecón. En resumen, que no hubo baile, ni con los sin que se refugiaron en el salón.

Teatro.

A *Las dos princesas*, última zarzuela que revisamos, han seguido *Las campanas de Carrion*, *Catalina*, *La gallina ciega* y *Torsar por lo fino*.

En *Las campanas de Carrion*, el precioso y popularísimo vals que canta el barítono en el primer acto, y «la chilindrón» en el tercero, merecieron y obtuvieron el honor de los aplausos. No así el vals del tercer acto que dejó mucho que desear (en su ejecución se entiende). La última y culminante escena del acto segundo, cuando es sorprendido Gaspar contando el tesoro, fué bastante bien interpretado por el Sr. Rizo. En resumen, que el desempeño en general fué bueno.

Catalina tuvo mas desgracia, á pesar de ser tan bonita.

Y lo sensible es que en el *siniestro*, es decir en la ejecución, hubieron desgracias personales.

La madre de la Srta. Nadal sufrió una contusión en una pierna á consecuencia del hundimiento de un practicable. Como es natural este suceso fué causa de que *Catalina* estuviera toda la noche deprimida. A pesar de esto en el segundo acto fué muy aplaudida en compañía del Sr. Loitia cantando el duo.

También en este acto se aplaudió y con justicia las evoluciones militares de los reclutas.

El último acto agradó bastante al público, sobre todo el duo de tiple y tenor cómico y la escena en que toma parte el Sr. Sargento como le llamó Miguel.

Anteañoche debutó por fin el señor Chaves.

Por ahora lo que podemos decir es que tiene un timbre de voz agradable y bastante gracejo en el decir.

Peró el artista de la noche, el que hizo las delicias del público fué el Sr. Cubas el director de la compañía, haciendo el «tutor» en *La gallina ciega*.

La canción del segundo acto y la escena que él tiene solo comentando los reconocimientos, magníficas, divinamente interpretadas.

El artista demostró en ellas que no solo rinde culto á Talía sino también á Terpsicore.

La Sra. y Srta. Cubas y los señores Rizo y Chaves acompañaron dignamente en la ejecución de la obra (que fué buena) á tan inspirado y gracioso maestro.

Torsar por lo fino, que fué el fin de fiesta, no resultó mas que regular... estaban aun muy frescos los recuerdos de cuando lo hizo Joaquín.

De la función de anoche merece especial mención la zarzuelita *Música clásica*, tanto por ser la vez primera que se pone en escena en esta temporada, cuanto por lo divinamente que estuvo en el desempeño del su papel el señor Rojas. Hizo un «desmaye» de primera fuerza, es decir de ninguna.

Cere de señoras y *Torsar por lo fino* como siempre.

Mañana noche tenemos entendido es la última función que dá la compañía por ahora. El martes se nos ha asegurado marcha á Cartagena donde hará su debut la nueva tiple Sra. Bona y de donde volverá para primeros de Febrero con objeto de terminar el abono.

En este paréntesis será probable tengamos el gusto de ser visitados por la compañía de Variedades que dirige el popular actor cómico Sr. Espan-taleón.

Y ya que hemos hablado de paréntesis, abramos uno para hacer constar en nombre de las interesadas, es decir, de las *sin intereses* jóvenes á cuyo beneficio se celebró, según «El Diarion», el animado baile en el salón de descanso de nuestro coliseo el jueves último, tan amenizado por la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el Sr. Alarcón; para decir con todo el sentimiento si no de nuestro corazón, al menos del de los artistas indicadas, que ha sido una *sonada* de nuestro colega.

Es decir que no ha habido tales *carneros* (tal baile se entiende).

Miramientos.

Cartagena 21.

La Sociedad de Señoras protectora de la Casa de Niños Expósitos de esta ciudad, celebró en el día de ayer la junta general con arreglo á Estatutos, para rendición de cuentas y elección de cargos de la Directiva.

La Junta de Gobierno quedó constituida en la forma siguiente:

Presidenta, D.^a Carolina Muñoz y Giménez.

Vice presidenta, D.^a Ana Bisnert de Bosch.

Censora, D.^a Margarita Castañes de Sierra.

Tesorera, D.^a Rosa Conesa de Salazar.

Contadora, D.^a María Mesa de Dorda.

Secretaria, D.^a Candelaria Herrera de Muñoz.

Idem, D.^a Amalia Búrgos de la Cuesta.

D. Nicolás Soto, vecino de esta ciudad, ha elevado á la Dirección general de establecimientos penales, denuncia de ciertos abusos cometidos en los nombramientos de capataces de este penal.

Hace pocos dias entró un sujeto en un estanco pidiendo dos cajetillas de 35 céntimos.

Las guardó en un bolsillo y entregó para pagar una peseta.

Advertido por el estancero que la

moneda era falsa, dijo el comprador:

—Pues no tengo otra, y devolví las cajetillas, que recibió el dueño del establecimiento sin mirarlas.

A los pocos dias, uno de los marchantes se le quejó de que le había vendido una cajetilla llena de serrín.

Otra fué hallada de la misma clase; y el estancero recordó el lance de la moneda falsa, comprendiendo que había sido burlado.

El mismo timo, según nos dicen, se ha repetido en otros estancos.

Esta tarde se ha verificado el ensayo privado del aparato de traslación que sostiene el crucero *Don Juan de Austria*. La prueba ha resultado feliz, habiendo avanzado el buque hácia el dique flotante siete metros.

La cuna que sostiene el barco, es la que sirvió para el cañonero *Lezo*, pero el sistema de avance es nuevo, según hemos oído decir.

Ayer regresó en el tran correo á Madrid, el ex ministro de Marina, señor Antequera.

A juzgar por los antecedentes que tenemos sobre el asunto, algunas lavanderas usan para blanquear la ropa un jabón de tan malas condiciones, que produce graves erupciones á las personas que usan dichas ropas.

Anoche cayó sobre nuestra ciudad una abundante lluvia. En la sierra minera el agua ha sido tanta, que han tenido que suspenderse los trabajos.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que se han despedido un tanto los oscuros horizontes que presentaba la existencia del Casino Cartageno.

Según parece, las cosas presentan mejor cariz y de aquí el que se confie en una feliz resolución.

Aguilas 20

Tenemos entendido que en breve verá la luz en esta villa un nuevo semanario, cuya redacción estará á cargo de varios jóvenes de la localidad.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario suplente de este Juzgado, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Giménez Cano.

El domingo á las 3 de la tarde celebró junta general el casino Sociedad de Amigos, para el nombramiento de la directiva, siendo elegidos, Presidente D. Diego Muñoz Viñeola; Vice D. Angel Ruano Blazquez y Secretario-Tesoroero don Eduardo F. Luna.

En breve se inaugurará esta Cámara de Comercio con una velada literaria en la que tomarán parte varios señores y distinguidas señoras de la localidad.

La opinión se ocupa de un triste suceso.

El viernes último salió de esta para el paraje de Parazuelos, Pablo García (A) Cruces, en calidad de propio, y después de cumplir su cometido y ya de regreso, ha sido encontrado cadáver á los cuatro dias en la diputación del Ramonete, ignorándose hasta ahora la causa de esta desgracia.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Se ha suspendido el embarque de material de las obras del puerto.

El contratista de dichas obras, ha protestado del acto.

El *Calendario Católico de Murcia* es para las oficinas y dependencias oficiales una guía exacta, por tener sin equivocación todas las fiestas y dias de gala, lo cual no puede decirse de esos que tan baratos venden los callejeros ciegos.

En el número 7.480 han correspondido 10.000 pesetas á Murcia en el último sorteo de la Lotería.

Mañana da su última función en Roma la compañía de zarzuela, trasladándose el martes á Cartagena.

Dícese que viene á este Teatro por un corto número de funciones la compañía cómico-lírica del Sr. Espan-taleón que se halla en Lorea, y aun se añade que la actual compañía regresará después á continuar al abono y entrenar *El Estudiantillo*.

El barítono Sr. Loitia se halla enfermo y á esto se debe el que en estas últimas funciones, no se halla puesto en Roma *El reloj de Lucerna* y alguna otra novedad que atrajera mas al público.

Copiamos de «El Criterion» de ayer: «Ayer tarde á la una, en un sitio tan público como el Arsenal, dos hombres decentemente vestidos intentaron robar la casa de D. Antonio Sainz, padre político de nuestro redactor jefe D. Andrés Blanco.

Los ladrones compieron con palancas la cerradura de la puerta principal de la habitación que dá á la escalera, y no lle-

varon más adelante sus propósitos, porque unas vecinas del piso segundo, vieron algo de lo que pasaba y comenzaron á dar voces de ladrones!

Uno de éstos quiso sorprender á dichas vecinas para evitar que gritaran; pero ellas cerraron la puerta y dieron las voces de alarma por el balcón.

Los ladrones se retiraron serenamente hasta el punto de no infundir sospechas á unos trabajadores que estaban en el portal de la calle, y cuando acudió la pareja de orden público, los ladrones habían desaparecido.»

Para hoy están convocados en Alicante á una gran reunión que se celebrará en los salones del Ayuntamiento, los comerciantes, industriales, representantes de empresas ó sociedades, y pilotos de altura, con el fin de aprobar un proyecto de reglamento, nombrar la junta directiva y acordar la fecha de la constitución oficial de una Cámara de comercio.

Ha tomado posesión del cargo de inspector del timbre del Estado D. Francisco Marín Daza.

La dolencia que aqueja á nuestro querido y respetable amigo el general Bermúdez Reina, no ha tenido nunca, por fortuna, la gravedad que supuso «La Correspondencia».

Hay nuestro querido amigo ha experimentado tan notable alivio, que hace esperar por término breve su completo restablecimiento.

Con el actual personal de la compañía de zarzuela esperan en Cartagena á la tiple Sra. Bona de Pacheco.

La ida á dicha ciudad, para pasado mañana, que aquí se ignoraba, era conocida allí desde el miércoles ó jueves.

Nuestro correligionario, suscriptor y además amigo, D. Diego Muñoz Viñeola ha sido elegido presidente de la Sociedad Amigos de Aguilas. Le felicitamos.

Con motivo de ser hoy los dias de S. M. el Rey, ayer hubo repique general de campanas y la torre de la Catedral lució una preciosa iluminación; también estuvieron iluminados los edificios públicos que hoy lucen colgaduras y ondas en ellos el pabellón nacional, continuando los repiques.

Dice «El Eco de Cartagena»: «El conocido tenor cómico Sr. Chaves, forma parte de la compañía de zarzuela que el martes empezará á trabajar en nuestro Teatro Principal.»

Ha fallecido la Sra. D.^a Josefa Manresa y Calatayud, hermana del conocido notario de este apellido.—R: I. P.

El antiguo empleado de la Secretaría del Ayuntamiento D. Manuel Costa Fernández, ha fallecido repentinamente.

Sentimos la pena que aflige á su estimada familia, deseándole el consuelo que golpe tan inesperado reclama.

En el vapor «Correo de Alicante» procedente de Orán, ha llegado á Alicante, lo notable *troupe* que dirige D. Domingo Rizzarelli.

Se han desembarcado veinticinco caballos.

La compañía consta de cuarenta artistas.

COMUNICADO.

Murcia 22 de Enero de 1887. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Me veo en la necesidad de acudir á la prensa, á ver si por este medio consigo se atiendan las diferentes reclamaciones que personales y por escrito llevo hechas, pidiendo se me entregue el exhorto que de el Juzgado de Muía fué dirigido y entregado al señor Juez municipal de Moratalla.

Si por este medio no lo consigo tampoco, téngase en cuenta que para en su día me reservo pedir la justicia que corresponda ante el tribunal competente.

Doy á usted gracias y quede como siempre suyo afectísimo y a. s. que b. s. m., *Padre López González*.

Las propiedades antibiliasas de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofina y leptandrina que sustituyen en ellas al tan inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Ley disponiendo que el pueblo de Aguilar, en el distrito electoral de Arnedo, forme una sola seccion para elegir diputados á Cortes.

—Otra dividiendo el distrito electoral de Tarrasa en dos, que se denominarán de Tarrasa y de Sabadell.

—Otra mandando que el coto redondo conocido con el nombre de Santarena (Vizcaya) pase á formar parte del término municipal de Busturia.

—Otra segregando del municipio de Forguera y agregando al de Fecontralvilla, las aldeas de Bormate y de Campo Olvilla.

Fomento.—Ley concediendo á don José Zorrilla, á título de recompensa nacional, la pension vitalicia de 7.500 pesetas anuales.

—Otra incluyendo en el plan de carreteras de Estado una que, partiendo de la estacion de Baeza, termine en Albánchez.

—Reales decretos concediendo los honores de jefe de administracion civil á D. Ramon de Aguinago y D. Serafin Cervellera.

—Otro nombrando secretario general del Consejo de Instruccion pública á D. Ezequiel Moreno y Lopez de Ayala.

—Otro autorizando al Director general del Instituto Geográfico y Estadístico para adquirir 238 piedras litográficas de Munich.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Demetrio Bautista Gomez de la mitad de la pena de seis años de prision correccional, que le impuso la Audiencia de esta corte en causa por dos delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

—Otro indultando á Manuel Hata y Rosillo de la multa de 125 pesetas y costas devengadas por el Estado, á que le condenó el Tribunal Supremo en causa por el delito de desacato.

—Otro indultando á José Galea y Jimenez del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto que le impuso la Audiencia de Cádiz en causa por el delito de lesiones.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 21 de Enero de 1887.

Abierta la sesion á las dos y media, varios señores senadores hacen preguntas sobre diversos asuntos de escasa importancia.

El Sr. Beranger presenta una exposicion de la Asociacion de la marina mercante de Barcelona, pidiendo que los servicios marítimos que constan en el contrato con la Trasatlántica se saquen á concurso.

Entrando en la órden del dia se aprueba el acta y la aptitud legal del señor Graells, que acto seguido presta juramento.

El Sr. Magaz impugnó la totalidad del dictámen de la comision de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios á los Ministerios de Estado y Fomento.

El Sr. Sanz defiende en breves frases el dictámen.

El señor ministro de Fomento califica de tardía la critica hecha de la creacion de la escuela politécnica.

El Sr. Magaz en un nuevo discurso rectifica algunos conceptos del ministro de Fomento sobre la Escuela Politécnica.

El Sr. Colmeiro defiende el dictámen, en nombre de la Comision.

El Sr. Fernandez de Castro declara que cree innecesaria y perjudicial la escuela general preparatoria.

El señor ministro de Fomento insistió en que la critica era tardía, puesto que pudieron discutirse este asunto los Sres. Magaz y Fernandez de Castro con el Sr. Montero Rios á impedir por medios parlamentarios la creacion de la Escuela Politécnica.

Con esto terminó la discusion de la totalidad, aprobándose sin debate el artículo 1.º

El Sr. Graells pide explicaciones respecto á la Escuela zoológica, á que alude el art. 2.º del dictámen.

El Sr. Seoane contesta que es un establecimiento parecido al Instituto zoológico de Nápoles.

Se aprueban el art. 2.º y los restantes del proyecto de ley.

El señor conde de Casa-Valencia protestó contra el abuso de modificar las secciones de los distritos electorales sin conocimiento alguno del asunto. Dicha protesta la formuló con motivo de discutirse el proyecto de ley variando las secciones del distrito de Aranda de Duero.

El Sr. Romero Giron defendió el dictámen, declarando que el proyecto no responde á intereses personales, sino á los de la localidad y la facilidad de la emision del sufragio.

El Sr. Bosch declaró que el proyecto es una infraccion de los artículos 2.º y 5.º de la ley electoral, y calificó de anómala la nueva distribucion de secciones, que responde á intereses personales.

El Sr. Romero Giron contestó que la ley electoral no es inalterable, como no lo es en concepto hasta de los conservadores la Constitucion del Estado; partido, dijo, al que no sé si el señor Bosch pertenece todavía.

(El Sr. Bosch: He pertenecido á él, hoy no pertenezco.)

Los señores conde de Casa-Valencia y Bosch pidieron votacion nominal sobre el artículo único del proyecto, y no habiendo presentes 40 senadores, se aplazó hasta mañana, levantándose la sesion á las seis y cuarto.

CONGRESO

Sesion del dia 21 de Enero de 1887

Abierta la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

El Sr. Armifian reproduce las preguntas que tiene hechas al señor ministro de la Guerra, relativas al pago de los abonarés de Cuba y al asunto del incendio del Alcázar de Toledo.

El señor Ministro de la Guerra: Respecto á la primera pregunta, debo decir al Sr. Armifian que nada más sagrado ni justo que los créditos de aquellos comerciantes de Cuba que, en tiempos de la guerra, se prestaron gustosos á anticipar los viveres necesarios para el ejército; pero hasta ahora no habian podido ser satisfechos esos créditos, porque los Cuerpos respectivos no han recibido las consignaciones que con este objeto les estaban hechas.

Ahora me propongo recomendar al capitán general de la isla de Cuba que, tan pronto como los respectivos cuerpos vayan recibiendo esas asignaciones, se vayan satisfaciendo sus abonarés.

En cuanto á los alumnos de la Academia general de Toledo, puedo asegurarle que no tomaron parte en las operaciones para extinguir el incendio del Alcázar porque el director de aquel establecimiento, entendiendo bien su deber, comprendió que era mucha la responsabilidad que podría caberle si exponía al peligro á aquellos jóvenes confiados á su custodia.

Tal vez mañana ó pasado remitiré al Congreso los documentos relativos á este asunto, y podrá enterarse su señoría de los detalles del suceso.

El Sr. Cabezas: En la reparticion de cupos de los 55.000 hombres llamados recientemente á las armas se ha cometido un grave error, que tiene alarmados á los padres de familia del distrito de Tremp, que represento, puesto que á aquella zona se le piden 195 mozos más de los que legalmente le corresponde.

Se va á subsanar el error ó se va á obligar á Tremp á dar esos 195 hombres de más?

El señor ministro de la Guerra: Si hay falta, se castigará severamente al que resulte culpable; si hay error, será subsanado; pero el pueblo de Tremp puede estar tranquilo por que en ningún caso se le exigirán más hombres que los que legalmente le corresponden.

El Sr. Fabra y Floreta hace un ruego al señor ministro de la Guerra relativo á los abonarés de Cuba, análogo al del Sr. Armifian.

El señor ministro de la Guerra contesta tambien en iguales términos que antes lo hizo.

El Sr. Celleruelo presenta una exposicion de la Sociedad Española establecida en Barcelona, que tiene la representacion de otras de provincias pidiendo que no se suspenda el contrato con la Compañía Trasatlántica y se abra una informacion previa.

Al mismo tiempo pide el expediente sobre vapores-correos de Filipinas.

Entrándose en la órden del dia se puso á discusion el art. 3.º de la ley sobre admisiones temporales, impugnándole el Sr. Pando.

Aprobado dicho artículo, se dá lectura á una enmienda al 4.º en que se pide que las materias transformadas ó modificadas, á su introduccion en las provincias de Ultramar, se consideren como de procedencia extranjera.

La comision acepta la enmienda y el Sr. Pando la impugna.

Se aprueba el art. 4.º con la referida enmienda.

Se dá lectura al 5.º y se pone á discusion una enmienda en que el general Pando pide que los aguardientes, azúcares y tabaco en rama que entren en la Península procedentes de nuestras provincias ultramarinas para ser transformados, queden exceptuados del pago de derechos.

Defendida por su autor, la comision declaró que no la admitia.

En votacion ordinaria es desechada la enmienda, haciendo uso de la palabra en contra del artículo el Sr. Armifian, que sostiene los mismos puntos de vista en las cuestiones ultramarinas que el Sr. Pando.

Le contesta defendiendo el artículo el Sr. Delgado, siendo despues aprobado en votacion ordinaria.

Sin discusion se aprueban los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 y uno adicional propuesto por el Sr. Botija, para que en el caso de reclamacion contra alguna de las admisiones temporales, se consulte á la junta superior de Agricultura y al Consejo de Estado.

Aprobado en su totalidad el proyecto de ley sobre admisiones temporales se dió lectura al dictámen emitido por la comision sobre el arriendo del tabaco, habiendo pedido la palabra en contra de la totalidad, y quedando en el uso de ella para la próxima sesion, el Sr. Sanchez Bedoya, levantándose la sesion á las siete y cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Han entrado de arribada en el puerto de Santander, á causa del fuerte temporal que reina en el Cantábrico, dos torpederos portugueses.

Ha entrado en el puerto del Grao, procedente de cruzero, el cañonero «Salamandra».

Procedente de igual comision, ha entrado en Cádiz el cañonero «Paz».

El número total de defunciones ocurridas en Madrid durante el año 1886, según el *Estado demostrativo oficial*, asciende á 17.530.

Los adultos fallecidos fueron 8.029, de que 4.287 son varones y 3.742 hembras; púrvulos: varones 4.433, hembras 4.008, que dan un total de 8.441; los fetos varones han sido 593 y las hembras 466, que suman 1.060.

Del total de fallecidos correspondieron 1.709 al distrito de Palacio, 2.265 al de la Universidad, 706 al del Centro, 1.897 al del Hospicio, 1.524 al de Buenavista, 751 al del Congreso, 3.869 al del Hospital, 2.104 al de la Inclusa, 1.749 al de la Latina y 956 al de la Audiencia.

De ellos han sido inhumados 12.822 en el cementerio del Este, 572 en San Isidro, 1.659 en S. n Justo, 1.212 en San Lorenzo y 1.265 en Santa María.

El número mayor de defunciones ha cabido al distrito del Hospital, con 3.869; el menor al del Centro, con 706.

La mortandad ha sido mayor en los niños, á consecuencia de la difteria, el sarampion y la viruela, pues según una estadística particular, desde Octubre hasta el 15 del actual han muerto en Madrid 1.400 niños.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«Oviedo 21.—Encarnacion Suarez, de cinco años de edad, desapareció el 12 del actual de casa de su padre, vecino de Mieres, sin que hasta la fecha haya sido hallada ni se tenga noticia de su paradero.»

«Orense 21.—Al anochecer del 17 una cuadrilla de malhechores asaltó la casa del párroco de Moimenta, maltratándole y robándole dinero y efectos. Los ladrones gozan de libertad.»

El consejo de Instruccion pública ha aprobado, entre otros, los siguientes expedientes:

Concediendo la jubilacion solicitada por D. Pedro Ariño.

Proponiendo para la cátedra de economia del Instituto de San Isidro á D. Pedro Moreno.

Accediendo á la permuta de D. Fernando Gonzalez y de D. Ildefonso Rodriguez, catedráticos de Medicina de la Habana.

Proponiendo para segundos maestros de las escuelas normales de Barcelona, Valencia, Coruña y Jaen, á los señores Salleras, Castellá, Saquero y Pancorbo.

Accediendo á la rehabilitacion de D. Cándido Domingo Giner para volver al profesorado de las escuelas normales.

A las nueve se reunieron anoche en junta general los socios de los casinos izquierdista y romerista, con objeto de oír de lábios de sus jefes las fórmulas de union de los dos partidos.

El general Lopez Dominguez pronunció un largo discurso en el primero de dichos círculos, en el cual expuso el programa del nuevo partido, sus aspiraciones y propósitos y las razones que habian aconsejado el nombre de liberal-reformista que se le ha puesto.

En la exposicion de la parte política del partido fué breve, dando más extension á la parte económica, para concluir diciendo que una vez estudiadas las necesidades de la industria, la agricultura, el comercio y de todos los intereses y fuentes de produccion nacional, se aplicarán los remedios que se juzguen oportunos, inspirados en sentido protector, sin que esto coarte la libertad individual dentro del partido para defender remedios liberales.

Esto somos, esto queremos y este es nuestro programa, que no ha sido conocido antes porque en el Parlamento, á donde hemos concurrido, no se nos ha preguntado.

No pedimos plaza en la politica española; la tomamos. Y al engrandecimiento del país y de las instituciones dirigiremos nuestros esfuerzos, siendo tan liberales en el ejercicio de los derechos, como enérgicos en la represion y castigo de los que intentaran perturbarlo.

Terminado el discurso del general, el Sr. Linares Rivas propuso que la Junta directiva lo acompañara en la visita que iba á hacer al Círculo romerista.

Así se acordó, y el general, acompañado de gran número de amigos, se trasladó al círculo romerista.

Hacia poco que habia acabado el Sr. Romero Robledo su discurso en el que, según un colega, hizo las siguientes declaraciones:

«Próximos los instantes en que ha de honrarnos con su presencia en este sitio el ilustre general Lopez Dominguez, es mi deber poner de manifiesto las bases en que principalmente ha de descansar nuestro programa.»

Breves han de ser las frases que os he de dirigir para presentaros esa creencia.

«Me limitaré tan sólo á decirlos cómo entiendo el partido liberal reformista el matrimonio civil, el Jurado, la reforma constitucional, el sufragio universal y, por último, la cuestion relativa á la libertad del cambio.»

«El partido reformista llevará el matrimonio civil hasta donde se le permita la Santa Sede, de acuerdo con el Papa y en toda su integridad.»

«El Jurado se admitirá como un procedimiento simple.»

«La reforma constitucional para nosotros no debe preocuparnos, y, por lo tanto, debemos hacer caso omiso de ella.»

«Solamente podría hacerse algo por las circunstancias y únicamente por procedimientos especiales, esto es, por medio de unas Cortes constituyentes con voto del monarca.»

«El sufragio universal es, en mi sentir, hiperbólico, y nosotros lo cultivaremos y daremos vida, forma y cuerpo hasta donde nuestras fuerzas nos ayuden.»

«Respecto al libre cambio, y con esto termino, lo estimo perjudicial, y lo mismo creo que piensa la inmensa mayoría de los individuos que forman el partido reformista. Por eso condenamos el libre cambio y proclamamos el proteccionismo.»

Todo esto en sí y la politica del partido han de constituir un Código, que será la ley de garantías.»

La presencia del general Lopez Dominguez en este círculo fué acogida con grandes aplausos, los que sirvieron al Sr. Romero Robledo para manifestar que se creia con estos eximido de hacer una presentacion personal.

El Sr. Lopez Dominguez dió gracias por el recibimiento, y pronunció un discurso muy breve dedicado al estado del ejército y á la conjuncion de los amigos del Sr. Romero Robledo con los suyos, y manifestó la unidad de miras y de pensamientos que dominan en el nuevo partido.

El discurso del general Lopez Dominguez fué muy aplaudido.

Segun los datos publicados en la *Gaceta*, durante el mes de Octubre último recaudaron las aduanas de Cuba 1.089.299'66 pesos, cifra que comparada con la obtenida en el mismo mes del año anterior arroja una diferencia de 57.877'01 menos que en 1885.

Se ha abierto al público con servicio limitado las estaciones telegráficas de Ocaña (Toledo), Elizondo (Navarra) y Puerto Luz (Canarias).

Ha quedado resuelta la cuestion habida entre el jefe y los oficiales de la Administracion de contribuciones de Badajoz.

La comision de gobierno interior del Congreso se propone publicar las cuentas de inversion del presupuesto de la Cámara popular.

A pesar de ser mañana el santo de S. M. el Rey, no habrá en Palacio recepcion oficial, celebrándose ésta el día 17 de Mayo, primer aniversario de su natalicio.

Segun un colega, al día siguiente de abandonar á Pontevedra las fuerzas del ejército allí reconcentradas, aparecieron pasquines excitando al pueblo á sublevarse en contra del actual estado de cosas.

En Gracia se ha cometido un homicidio. Segun parece, tres jóvenes de aquella poblacion comieron juntos, y al final se trabó entre ellos una disputa acerca de quién habia de comprar las entradas para el teatro, terminando por que uno de ellos asestó á otro una puñalada dejándole muerto. El matador y el otro amigo apellaron á la fuga, no habiendo sido todavía capturados.

Se quejan de Alcoy de la paralización que en todos los negocios se observa en aquella industriosa poblacion, habiéndose cerrado algunas fábricas en las que se habia trabajado siempre sin interrupcion.

A consecuencia de un incendio ha quedado reducida á cenizas la estacion de Monzon, en la linea de Santander.

Telegrafian de Orense que en el pueblo de Moimenta ha sido asaltada y robada la casa del cura párroco, quien fué cruelmente maltratado.

Cuatro mozos de la escuadra se presentaron en San Cucufate con objeto de prender á un sujeto, y como este les recibiese con una pistola le dispararon un tiro dejándole muerto.

El Ayuntamiento de Madrid ha elevado á las Cortes una solicitud, por conducto del gobernador, pidiendo la rebaja del encabezamiento de consumos, como único medio de salvar la Hacienda municipal.

El partido tradicionalista luchará en las próximas elecciones municipales en Valencia según órdenes de D. Carlos.

Dentro de breves dias empezará en Toledo la reconstruccion del Alcázar á cuyas obras se destinan los recursos que existen en el ministerio de la Guerra para construcciones militares. Los planos y presupuestos se están levantando ya y se calcula que el coste definitivo de las obras ascenderá á un millon de pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid dispondrá que en el almacén general de la Villa puedan depositarse los muebles procedentes de los desahucios judiciales, mediante una corta cantidad por derechos de almacenaje.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 21.—El principe Alejandro de Battemberg saldrá mañana para Egipto.

El célebre esplorador Stanley ha resuelto ir por la via del Congo, en direccion á los grandes lagos ecuatoriales del Africa, para socorrer á Eminbey, bloqueado, como se sabe, por los sudaneses.

Paris 21.—Hoy se ha reunido la

omision de presupuestos de la Cámara de diputados con objeto de examinar el proyecto del ministro de Hacienda. Este ha presentado los presupuestos con algunas modificaciones. La más importante de ellas se refiere a la emisión de 383 millones de francos en obligaciones amortizables en el término de 66 años.

La mayoría de la comisión se ha declarado opuesta al sistema del ministro para saldar en parte el déficit, desechando su proyecto por 18 votos contra 6.

En vista de esto se considera segura la dimisión del señor Dauphin del cargo de ministro de Hacienda.

Como su proyecto había sido aprobado en Consejo de ministros, se teme que se generalice la crisis.

Las impresiones de esta noche, tanto respecto de la política interior como de la exterior, son bastante pesimistas.

Londres 21.—Un despacho del Jairo anuncia que corre el rumor en Massuah que el ejército abisinio, mandado por Rasalula, marcha sobre aquella ciudad.

Como es sabido, Massuah está ocupado por los italianos, y por lo tanto puede resultar un conflicto grave entre estos y los abisinios, que há tiempo vienen pretendiendo la posesión de dicho puerto.

Bucharest 21 (n).—Circulan grandes rumores sobre Bulgaria.

Un tal Stoianoff, uno de los agentes más activos de la regencia, que se encuentran aquí, sale esta noche precipitadamente para Sofía.

Al despedirse de varias personas, ha manifestado que se preparan graves sucesos en Bulgaria, y que el Gobierno, lejos de dimitir, como se suponía, está resuelto á adoptar energías medidas.

Se teme un conflicto serio entre Rusia y Bulgaria.

Lisboa 21.—Un telegrama de Peniche anuncia que el vapor inglés «Brennford», que procedente de Cardiff, se dirigía á Malta, con cargamento de carbón, ha embarrancado en la costa cerca de Gronjo. El buque se ha perdido por completo pereciendo 23 hombres de los 24 que componían la tripulación.

Nueva-York 21.—Los solicitantes alemanes residentes en América, están remesando fondos á sus correligionarios de Alemania para que puedan hacer frente á los gastos que ocasionen las candidaturas socialistas en las

próximas elecciones del Reichstag

Lisboa, 21.—Los periódicos de oposición tratan de sacar partido en sentido desfavorable á la política exterior del Gabinete de las declaraciones hechas por el ministro Sr. Luciano de Castro al corresponsal del Times.

También siguen explotando la carta que el Sr. Casal Riveiro dirigió á la Academia Española, dando gracias á esta sabia corporación por haberle elegido académico correspondiente.

El ministro de Hacienda es vivamente combatido por los periódicos opositoristas.

Ahora le acusan de que tiene el proyecto de establecer la unión aduanera ibérica.

Roma, 21.—Monseñor Rampolla, nuncio de Su Santidad en Madrid, será nombrado cardenal secretario de Estado despues del consistorio de Marzo, y no el nuncio en Lisboa, como se había dicho.

Lisboa, 21.—Se ha aplazado para el 6 de Marzo las elecciones de diputados, y para el 13 del mismo mes las de los pares (senadores).

Paris 21.—La Bolsa ha cerrado con una baja considerable.

Los consolidados ingleses vienen también de Londres con una baja de 18 céntimos, lo cual ha afectado á la mayor parte de los valores de aquella Bolsa.

El exterior español cierra en Paris con un descenso, desde ayer, de 50 céntimos; el 3 por 100 francos con 45; el turco, con 15; el egipcio, con 2 francos; el Banco otomano, con 3 1/2; el Panamá, con un franco; las acciones del Norte de España, con 5 francos, y el Banco hipotecario de España con otros 5 francos.

También se han resentido los demás valores industriales.

Además de las noticias exteriores, han contribuido al descenso las que circulan respecto de la situación interior de Francia.

A última hora se aseguraba que era inminente una crisis ministerial.

Nueva-York 20 (via cable Vigo).—Se ha constituido definitivamente la Cámara de Comercio española de esta capital. Algunos periódicos celebran mucho este suceso, diciendo que la nueva institución será muy útil para los intereses comerciales de España en América.

Londres, 21.—Se asegura que Inglaterra está dispuesta á devolver á China Puerto Hamilton.

Berlin, 21.—El emperador de Ale-

mania, contestando al mensaje que le ha dirigido la Cámara de los señores de Prusia (Senado), ha dicho que el proyecto de ley aumentando el contingente del ejército contribuirá á disminuir los peligros de guerra.

Paris, 21.—La Bolsa muy agitada. A la una y media de la tarde se declara una fuerte baja en los valores á pesar del discurso del emperador de Alemania.

Circulan rumores sobre nuevas complicaciones en la cuestión búlgara, y se habla del próximo empréstito francés.

El 3 por 100 francés baja á 80'97, es decir, 40 céntimos menos que en la clausura oficial de la Bolsa de ayer.

El exterior español, que se cotizaba á la una á 65'18, baja de pronto á 64 por 100.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Roma 21.—Es muy probable, aunque todavía nada se ha decidido, el nombramiento de Monseñor Pietro para el cargo de Nuncio en Madrid.

Dicho nombramiento no se hará hasta despues del Consistorio de Marzo.

Bucharest 21.—Un despacho de Sofía, de origen oficioso, desmiente la noticia de que Zankoff, jefe del partido rusófilo de Bulgaria, haya sido preso.

Añade que, según las últimas noticias, Zankoff continúa en Constantinopla, donde fragua un plan contra la Regencia de Bulgaria.

Zankoff ha tenido varias entrevistas con el representante ruso, y mañana será recibido en audiencia por el Gran Visir.

El Gobierno de Sofía se muestra dispuesto á la resistencia.

Corre el rumor de que está resuelto á todo, incluso á proclamar la independencia de Bulgaria.

Paris, 22.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros para tomar un acuerdo en vista de lo ocurrido ayer en el seno de la comisión de presupuestos en que fué derrotado el ministro de Hacienda.

Como este mantiene su proyecto, la crisis se juzga inevitable.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo aparecido en Barcelona billetes de Banco falsos, de la serie de cien pesetas, emisión de 1.º de Enero

de 1884, el Consejo de gobierno ha acordado anunciarlo al público, dando á conocer las más notables diferencias que los distinguen de los legítimos.

El billete falso se distingue á primera vista del legítimo por lo borroso del dibujo y pálido del color, especialmente en el anverso. Ambas estampaciones de anverso y reverso están hechas en litografía, en el falso, careciendo, por lo tanto, de la limpieza y la finura que únicamente se obtienen con el grabado en talla dulce, usado para los legítimos.

Respecto á los detalles, desde luego se observa que los números de orden en los falsos tienen las cifras mayores, de tipo diferente y más separados entre sí que los legítimos, y que en la parte inferior del anverso de éstos hay una inscripción estampada en color anaranjado, que dice «100 pesetas 100» perfectamente legible, mientras

Cotizacion oficial del día 21

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultimo precio. | Movimiento | |
|---|----------------|------------|------|
| | | Alza | Baja |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior... | 65 15 | > | 40 |
| Idem id. pequeños... | 65 20 | > | 35 |
| Idem id. fin corriente... | 65 00 | > | 45 |
| Idem id. fin próximo... | 65 30 | > | 45 |
| Idem id. al 4 por 100 exterior... | 65 85 | > | 05 |
| Idem id. pequeños... | 65 85 | > | 05 |
| Deuda amortizable al 4 por 100... | 79 30 | > | 20 |
| Idem id. pequeños... | 79 35 | > | 10 |
| Billetes hipotecarios de Cuba... | 95 00 | 30 | > |
| D.ª C.ª al 3 por 100 y 4 por 100 am... | 91 65 | > | 05 |
| Anualidades de Cuba | 00 00 | > | 15 |
| Carpetas provisionales de Cuba... | 91 50 | > | > |
| Obligaciones municipales... | 00 00 | > | > |
| Obligaciones del Banco Hipotecario... | 00 00 | > | > |
| Cedulas hipotecarias al 6 por 100... | 00 00 | > | > |
| Idem id. al 5 por 100... | 100 95 | 15 | > |
| Acciones del Banco de España... | 376 00 | > | 1 0 |
| Londres á 90 dias fecha... | 47 45 | > | > |
| Paris á ocho dias vista | 4'97 | > | > |

que en los falsos apenas se distingue.

En la porteria del Banco quedan fijados dos billetes falsos junto á otros legítimos, para que el público pueda examinarlos y apreciar mejor sus diferencias, bien perceptibles á primera vista.

Madrid 21 de Enero de 1887.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano,

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 64'90.
Fin de mes, 64'80.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Operaciones
Barcelona interior, 64'75
Exterior, 65'12.
Paris, 64'78.

Cambios sobre las plazas de la Península.

| PLAZAS | Daño | Benf | FLAZAS | Daño | Ben |
|----------|------|------|----------|------|-----|
| Albacete | 0,50 | > | Lorca | 0,65 | > |
| Alcoy | 0,15 | > | Lugo | 0,25 | > |
| Alicante | 0,25 | > | Málaga | 0,20 | > |
| Almería | 0,25 | > | Múrcia | 0,25 | > |
| Avila | 0,50 | > | Orense | 0,15 | > |
| Badajoz | 0,40 | > | Oviedo | 0,25 | > |
| Barcel. | 0,15 | > | Palenc. | 0,25 | > |
| Béjar | 0,25 | > | P. de M. | 0,25 | > |
| Bilbao | 0,15 | > | Pamp. | 0,40 | > |
| Búrgos | 0,25 | > | Pontev. | 0,25 | > |
| Cáceres | 0,40 | > | Reus | 0,15 | > |
| Cádiz | 0,15 | > | Salam. | 0,25 | > |
| Cartag. | 0,30 | > | S. Seb. | 0,15 | > |
| Castell. | 0,50 | > | Santdr. | 0,25 | > |
| C. Real | 0,50 | > | S. Cruz | > | > |
| Córdoba | 0,25 | > | Teneri. | 1,00 | > |
| Coruña | 0,25 | > | Santiag. | 0,25 | > |
| Cuenca | 1,25 | > | Segovia | 0,40 | > |
| Ferrol | 0,25 | > | Sevilla | 0,20 | > |
| Gerona | 0,25 | > | Soria | 0,75 | > |
| Gijón | 0,25 | > | Tarrag. | 0,25 | > |
| Granada | 0,25 | > | T. de la | > | > |
| Guadal. | 0,50 | > | Reina | 0,65 | > |
| Haro | 0,25 | > | Teruel | 0,25 | > |
| Huelva | 0,25 | > | Toledo | 0,50 | > |
| Huesca | 0,25 | > | Tudela | 0,50 | > |
| Jaen | 0,25 | > | Vallenc. | 0,15 | > |
| J. de F. | 0,15 | > | Vallad. | 0,25 | > |
| Leon | 0,40 | > | Vigo | 0,15 | > |
| Lérida | 0,15 | > | Vitoria | 0,25 | > |
| Linares | 0,10 | > | Zamora | 0,40 | > |
| Logroño | 0,40 | > | Zarag. | 0,15 | > |

Boletín comercial.

SANTA MARIA DEL CAMPO (Búrgos).—Los campos presentan en general un satisfactorio estado y el tiempo suave y con nieblas.

El mercado sostenido, vendiéndose con bastante animación á los precios que siguen:

Trigo de 37 á 38 reales fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 26; avena de 15 á 15'50; titos de 30 á 43; yerros de 32 á 33.

Patatas á 2 reales arroba.

Vinos de 14 á 16 reales cántaro.

PEÑARANDA DE BRAÇAMONT (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 200 fanegas de 37 á 38 reales fanega; centeno 50 id. de 29 á 30; cebada 100 id. de 28 á 29; algarrobas 80 id. de 29 á 30.

Compras sin operaciones. TABANCON (Cuenca).—Hace un mes que no se mide una arroba de vino, á pesar de los bajos precios que hoy tienen, y de los muchos deseos que hay para vender.

El fundado temor de que nos vemos castigados por la langosta, hace que estos labradores no quieran vender un grano de trigo ó de cebada; prefieren vender el vino, y como para esto no hay compradores, escasea el dinero y no hay transacciones de ninguna clase.

Los excesivos frios impiden la recolección de la aceituna, pero no hay

prisa de cogerla por ser la cosecha su mamente escasa; tanto, que costará más la recolección que lo que valga el fruto; algunos propietarios han desistido de cogerla, porque de hacerlo saldrán perdiendo.

El trigo se paga de 43 á 44 rs. fanega; cebada de 2 º á 28; vino tinto de 10 á 11; aceite de 40 á 42 reales arroba.

NAVA DEL REY (Valladolid).—Precios corrientes de los granos al detall: Trigo superior á 40 rs. las 94 libras en panera; bueno á 39 1/4; corriente á 39; centeno á 30 las 92; cebada á 28 fanega; algarrobas á 29.

Operaciones en partidas: Trigos, ofertas, 1.000 fanegas clase superior á 40 rs. las 94 libras en pa-

nera, y solo pagan á 39 1/2, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 39 para los madrileños.

Precios: sostenidos. Tiempo: de hielos fuertes y viento Norte muy frio; dias claros.

Estado de los campos: bueno.

Regularmente animados los vinos nuevos; se han vendido 40.000 cántaros á 16 rs.

Harina de primera á 14 1/2 rs. arroba; de segunda á 13 1/2; de tercera á 11 1/2; harinilla á 17 rs. fanega; cebazuela á 12; salvadillo á 9.

Entradas cortas; el tiempo de haldas fuertes; los sembrados en muy buen estado.

HARO.—En este mercado de cereales rigieron los precios siguientes:

Trigo de 40 á 42 rs. fanega de 64'94 litros; cebada de 26 á 30; avena de 20 á 22; centeno de 24 á 26; alubias valencianas de 74 á 78; empaladas de 58 á 64; caparrones blancos de 76 á 80; encarnados de 72 á 74; habas blandas de 40 á 42; duras de 30 á 34; mais de 28 á 32; arvejas de 28 á 30; ricas de 40 á 42.

VILLALON (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, entrada 100 fanegas á 39 reales fanega; cebada 50, á 24.

El mercado último ha carecido de importancia.

Folletín (29)

LA CADENA DEL DESTINO

por Don Torcuato Tárrego.

pues siguió á Perot al baile. Acababa de formar su plan, y quedó tranquilo al parecer.

La política cada vez más astuta é impenetrable de Fernando V, era, por decirlo así, el alma de aquella fiesta. En vez de ser él el obsequiado se convertía en obsequiador en el mismo día de su llegada á Barcelona. Jugaba en dicho obsequio dos grandes provincias: el Resellon y la Cerdania, y quería deslumbrar á los embajadores en aquella noche á fuerza de cortesana galantería, así como los había deslumbrado por la mañana con el número de sus lanzas y de sus aguerridos soldados.

Fué aquel baile suntuoso causa de unas pocas habladurías, diciéndose que la reina había danzado en él, y que se había presentado con un traje deslumbrador, así como sus damas; mas esta noticia fué desmentida confidencialmente por ella misma, como ya hemos manifestado anteriormente, con la copia de algunos párrafos de la carta que aquella ilustre y virtuosa princesa dirigió á su confesor (1).

Pero algo hay que sacrificar á las razones de Estado. Los embajadores franceses, á pesar de su sagrada dignidad, debían ser aquella noche el objeto de todas las atenciones, y el pueblo por fuera, en la gran plaza de palacio y la corte, y los señores de la nobleza castellana, aragonesa y catalana pendiente, debían demostrar la vanidad al par que la galantería de una época completamente caballeresca.

Perot de Valonga se encontró en los

magníficos salones góticos de aquel palacio, y sus ojos se fijaron más de una vez en el rey, organización vigorosa, que con su estudiada modestia, atraía sobre sí el entusiasmo y la atención de todos.

Dos ó tres veces miró á Ruf, que silenciosamente le seguía en aquella solemnidad; dos ó tres veces, por medio de una mirada significativa, le manifestó que era preciso sacrificarlo todo para alcanzarlo todo; pero cuando en una ocasión volvió la cabeza para hacer á Ruf una de aquellas sombrías revelaciones que, desde el fondo de su alma, quería transmitir á la de su paje, advirtió que éste había desaparecido.

En efecto, Ruf acababa de dejar el palacio real, y al punto se dirigió á la plaza, en alas del amor y la esperanza.

Juan y Marieta se hallaban cerca de la puerta y esta última vió salir al paje. Al punto leyó lo que en aquel instante pasaba en aquel corazón apasionado.

Sintió entonces el agudo dolor del despecho y del abandono, y sin decir una palabra á su tío, guiada por un impulso superior á su voluntad, dejó

á Juan, sin que este lo advirtiese, y siguió silenciosa los pasos de Ruf.

Ambos se alejaron de aquella multitud alegre, de aquellos resplandores que ofuscaban lavista, y pronto el uno delante y la otra detrás, se perdieron en las espesas tinieblas en que estaban envueltas las calles inmediatas.

CAPÍTULO IX.

A la luz de la luna.

No podía Ruf titubear en aquellos momentos. Entregado á sí mismo, creyéndose solo en medio de una población que revelaba en sus gritos el júbilo que la dominaba, se dirigió á la posada rápidamente. Temiendo ser visto si entraba por la puerta principal, buscó el callejón á donde caían las tapias del jardín, y con ayuda de su puñal pudo abrir con facilidad suma, la puerta de salida de aquel paraje tenebroso y abandonado.

Aquella puerta vieja y carcomida quedó entornada y Marieta entró á su

vez por ella, cubriéndose enseguida con el ramaje de los árboles, para no ser vista.

En aquel momento la claridad de la luna principaba á llenar de pálidos reflejos la copa de los arbustos.

Sabiendo la joven lo que jugaba en la partida, se adelantó á lo largo de las tapias, hasta que llegó á la pared de la posada. Ya en este punto le fué muy sencillo colocarse en un espeso ramaje que existía, cerca de la ventana donde aquella tarde había visto, por vez primera, á la hermosa y desconocida dama que estuvo hablando con Ruf.

Este, mientras tanto, y poseído por un pensamiento que dominaba todas sus facultades, se dirigió al pabellon, sacó de él su caballo, lo enjaseó en silencio y fué á parar cerca de la puerta del jardín, en el trenco de uno de los árboles que allí existían.

Marieta observaba todo esto. A costa de su vida quería saber el secreto de Ruf, aquel secreto que se dibujaba en su frente y en su constante y melancólica reserva. ¿Tenía derecho para tanto?

(1) Puede leerse este precioso documento en Vermudez de Pedraza, Historia eclesiástica de Granada

